

PROPÓSITO PRINCIPAL

UNIDAD DE COMPETENCIA

ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA

GESTIONAR EL USO DE LA RADIACION CON FINES DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO EN UN MARCO DE CALIDAD Y SEGÚN NORMAS VIGENTES

1. ASEGURAR LA CALIDAD DEL SERVICIO DE RADIOLOGIA, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

2. OBTENER IMÁGENES POR RADIOLOGIA CONVENCIONAL PARA EL DIAGNOSTICO SEGÚN PROTOCOLO DE ESTUDIO Y NORMAS VIGENTES

1.1. Realizar el control de calidad de los equipos radiológicos según los protocolos vigente

1.2. Verificar la implementación de las normas de protección radiológica en la atención del paciente de acuerdo al protocolo vigente.

2.1. Administrar dosis de radiación con fines de Diagnóstico de acuerdo a los protocolos vigentes.

2.2. Procesar las imágenes radiológicas obtenidas de acuerdo a protocolos de estudio.

NORMAS DE COMPETENCIAS PRIORIZADAS DE RADIOLOGIA

NORMA DE COMPETENCIA	NCP-01 TME-RX	1. ASEGURAR LA CALIDAD DEL SERVICIO DE RADIOLOGIA, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
ELEMENTO DE COMPETENCIA	NCP-01- TME- RX-EC- 01	1.1. Realizar el control de calidad de los equipos radiológicos según la normatividad vigente.
CRITERIOS DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES	
<p>a) Los instrumentos para el control de calidad de los equipos radiológicos son seleccionados según indicadores de calidad establecidos en el manual.</p> <p>b) Los equipos radiológicos son verificados utilizando el instrumento seleccionado según normativa vigente</p> <p>c) Los resultados de la verificación de los equipos radiológicos son registrados en el cuaderno de control.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) El control de calidad de procesador de película radiográfica según protocolo (a) 2) El control de calidad según Normas ISO 9001 (a,b,c y d) 3) El control de calidad de equipos radiológicos según manuales estandarizados. (a,b) 4) Requisitos de protección radiológicas en diagnóstico Médico con rayos X IPEN anexo V (c) 	
RANGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS	
<p>Tipos de Equipos</p> <p>Radiológico convencional Procesador de películas radiográficas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. DESEMPEÑO: Tecnólogo Médico Radiólogo realizando el control de calidad de los equipos radiológicos 2. CONOCIMIENTO: Respuesta a preguntas de conocimientos y comprensión esenciales del 1 al 4 3. PRODUCTO: Registros de verificación de los equipos radiológicos según rango 	

NORMA DE COMPETENCIA	NCP-01 TME-RX	1. ASEGURAR LA CALIDAD DEL SERVICIO DE RADIOLOGIA, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
ELEMENTO DE COMPETENCIA	NCP-01-TME-RX-EC-02	1.2 Aplicar las normas de protección radiológica de acuerdo a normativa vigente.
CRITERIOS DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES	
<ul style="list-style-type: none"> a) Las medidas de protección radiológicas son verificadas en el ambiente de trabajo, según normatividad vigente. b) Las medidas de protección radiológicas son aplicadas en el paciente, según normatividad vigente. c) Las medidas de protección radiológica personal son utilizadas por el Tecnólogo Médico, según normas vigentes.. d) Los accesorios de protección radiológica son utilizados, según normativa vigente. 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Requisitos de protección radiológica en diagnostico medico con rayos X OTAN (a), (b) 2. Protocolos de Seguridad y protección radiológica. 3. Capítulo 7.2 requisitos de protección radiológica en diagnostico medico con rayos X OTAN (a) 4. Requisitos operacionales, articulo 515 de requisitos de protección radiológica en diagnostico medico con rayos X, OTAN (c) 	
RANGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS	
<p>TipoDe actores involucrados</p> <p>Paciente</p> <p>Tecnólogo Médico Radiólogo</p> <p>Público</p>	<ul style="list-style-type: none"> 1. Evidencias de desempeño: Tecnólogo Médico Radiólogo Aplicando la norma de protección radiológicos 2. Evidencias de Conocimiento: Respuesta a preguntas de conocimientos Y comprensión esenciales del 1 al 4 3. evidencias de producto: Registro de verificación según rango 	

NORMA DE COMPETENCIA	NCP-02 TME-RX	2 OBTENER IMÁGENES POR RADIOLOGIA CONVENCIONAL PARA EL DIAGNOSTICO SEGÚN PROTOCOLO DE ESTUDIO Y NORMAS VIGENTES
ELEMENTO DE COMPETENCIA	NCP-02-TME-RX-EC-01	2.1. Administrar dosis de radiación con fines de Diagnóstico de acuerdo a los protocolos vigentes.
CRITERIOS DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES	
a) Los materiales para la obtención de la imagen son seleccionados de acuerdo a examen solicitado y protocolo de estudio b) La dosis de radiación es planificada de acuerdo al estudio solicitado y protocolo c) Las medidas de bioseguridad son aplicadas según normas de vigentes. d) La información del procedimiento es explicada en detalle al paciente e) La dosis de radiación es aplicada para obtener la imagen según protocolo de estudio f) El procedimiento de aplicación radiológica es anotada en el registro de parte diario	1. Protocolo de estudio radiológico convencional capítulo Toma de imágenes (a, b, c,d,e,f) 2. Norma Técnica Nº 18 Bioseguridad en Equipos Biomédicos y Clínicos, capítulo 8 incisos (a, b, c, d, e) 3. Consentimiento informado. (d) 4. Norma Técnica IPEN capítulo 5, inciso 5.4 Procedimientos protección radiológica (c, d, e) 5. Manual de procedimientos en radiología capítulo I, Toma de imágenes (a, b, c, d, e, f, g)	
RANGO DE APLICACIÓN	EVIDENCIAS REQUERIDAS	
Por grupo Etáreo de Paciente <ul style="list-style-type: none"> • Recién Nacido • Niños • Adultos 	1. DESEMPEÑO: Tecnólogo Médico Radiólogo administrando dosis de radiación para el diagnóstico radiológico según rango 2. CONOCIMIENTO: Respuesta a preguntas de conocimientos Y comprensión esenciales del 1 al 5. 3. PRODUCTO: Registro de parte diario	

4.

NORMA DE COMPETENCIA	NCP-2 TME-RX	2 OBTENER IMÁGENES POR RADIOLOGIA CONVENCIONAL PARA EL DIAGNOSTICO SEGÚN PROTOCOLO DE ESTUDIO Y NORMAS VIGENTES
ELEMENTO DE COMPETENCIA	NCP-02-TME-RX-EC-02	2.2 Procesar las imágenes de acuerdo a protocolos de estudio.
CRITERIOS DE DESEMPEÑO		CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
<p>a) El ambiente de procesado, es verificado de acuerdo a normas vigentes.</p> <p>b) Las sustancias químicas para el procesado de imagen son identificados según manual del fabricante.</p> <p>c) La imagen radiológica es procesada según procedimientos establecidos en los protocolos vigentes</p> <p>d) La imagen obtenida es verificada de acuerdo a los criterios de calidad radiográfica.</p>		<p>1. Características del ambiente de procesado de imágenes radiológicas (a)</p> <p>2. Manual del fabricante de las sustancias químicas (b)</p> <p>3. Protocolo de procesado de imágenes(c)</p> <p>4. Criterios de calidad radiográfica (d)</p>
RANGO DE APLICACIÓN		EVIDENCIAS REQUERIDAS
<p>Categoría: Tipo de procesado</p> <p>Clases:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manual • Automático 		<p>DESEMPEÑO: Tecnólogo Médico ejecutando los procesos de obtención de imagen de acuerdo al tipo de examen.</p> <p>CONOCIMIENTO: Respuestas a preguntas de conocimientos esenciales del 1 al 4</p> <p>PRODUCTO: imagen radiológica según rango</p>